

- 8.3. La Organización pondrá un veterinario a disposición de los ganaderos participantes.
- 8.4. La Organización proveerá, gratuitamente, hierba y paja para la manutención de las ganaderías participantes a razón de cinco alpacas de hierba y dos de paja por lote y día, prohibiéndose específicamente el uso de silo.

PROGRAMA

DIA 5

Hasta las 14:00 horas: entrada de ganaderías.
16:00 horas en adelante: revisión de lotes.

DIA 6

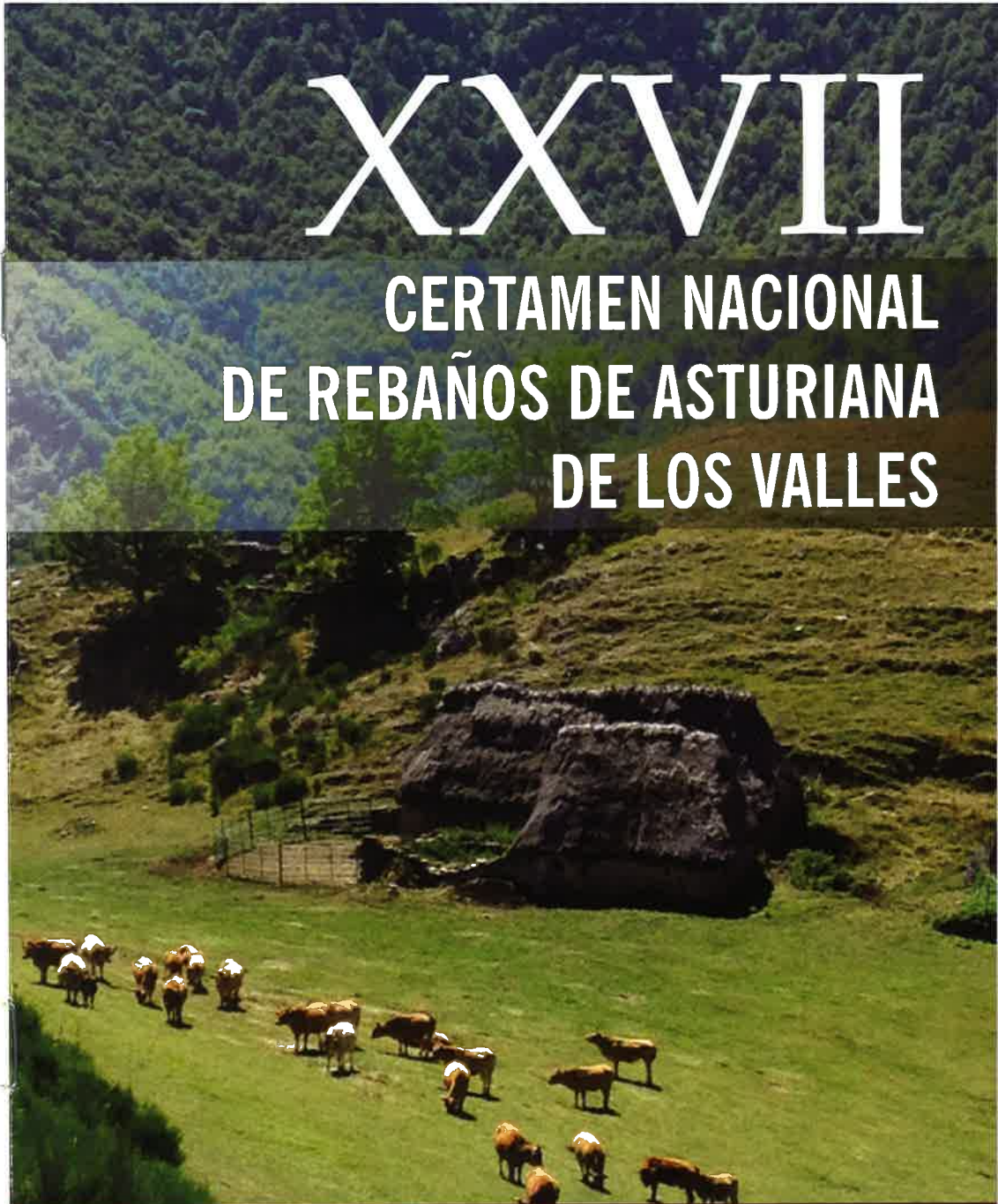
10:00 a 14:00 horas: labores de calificación Local y Nacional.
16:00 a 19:30 horas: labores de calificación.

DIA 7

12:00 horas: entrega de premios.
14:00 horas: clausura.

XXVII

CERTAMEN NACIONAL DE REBAÑOS DE ASTURIANA DE LOS VALLES





1. ORGANIZACIÓN

- 1.1. Correrá a cargo del Comité Organizador del Certamen formado por:
 - Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Somiedo.
 - Concejales Delegados de Agricultura.
 - Representante Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales.
 - Representante del Parque Natural de Somiedo.
 - Representante de ASEAVA.
 - Un representante de cada asociación de ganaderos de Somiedo.
- 1.2. El Comité se reunirá para efectuar el seguimiento del Certamen y será el órgano decisorio ante cualquier eventualidad.

2. INSCRIPCIÓN

- 2.1. Se podrán inscribir todas las ganaderías que cumplan los requisitos indicados.
- 2.2. El boletín de inscripción se presentará cubierto y firmado adjuntando una fotocopia de la carta verde y copia de los DIB de cada animal inscrito.
- 2.3. Se podrá inscribir un animal de reserva por cada lote.
- 2.4. La inscripción se realizará con anterioridad al 24 de Agosto; ésta se presentará en el Ayuntamiento de Somiedo (Pola de Somiedo s/n Tfno. 98 576 36 52 y fax 98 576 37 33, ayuntamiento@somiedo.es) o en ASEAVA (Abarrio,24 33424 RONDIELLA (LLANERA) Tf. 98 526 70 51).
- 2.5. Se autoriza la procedencia de reses de todos los municipios de España, criadores de la raza Asturiana de los Valles que cumplan con la legislación establecida.
- 2.6. En la inscripción se señalarán los animales que se van a presentar a los premios individuales.

3. ADMISION DE GANADERIAS

- 3.1. Los lotes estarán compuestos por cinco vacas mayores de TRES años. Las crías lactantes no se computarán en el número de cabezas del lote. Cada ganadero podrá presentar, como máximo, dos lotes.
- 3.2. Los toros, que tendrán al menos 14 meses y podrán ser culones o normales, deberán estar incluidos en un lote de cinco vacas (a razón de un toro por lote), y deberán permanecer, en todo momento, anillados.
- 3.3. Para los lotes de novillas computarán las reses comprendidas entre 12 y 36 meses.
- 3.4. El ganado presentado al Certamen procederá de ganaderías con calificación sanitaria (Carta Verde). Sólo podrán concurrir los animales saneados a nombre del ganadero que presente el rebaño, o asentados en su libro de la explotación un mínimo de CUARENTA Y CINCO días.
- 3.5. La explotación ganadera deberá estar inscrita como criadora de Asturiana de los Valles y los animales a presentar deberán estar inscritos en cualquiera de los Registros de Libro Genealógico de la raza.
- 3.6. La totalidad de los animales inscritos deberán presentar inexcusablemente sus identificaciones según la normativa sanitaria vigente.

4. SECCIONES

- 4.1. Los ganaderos podrán concursar en las siguientes secciones:

VACAS:

Vaca Joven de 3 y 5 años (culón y normal).

Vaca Intermedia de 5 a 8 años (culón y normal).

Vaca Adulta: de más de 8 años (culón y normal).

NOVILLAS:

De 12 a 24 meses (culón y normal).

De 24 a 36 meses (culón y normal).

TOROS:

De 14 a 36 meses (culón y normal).

De más de 37 meses (culón y normal).

- 4.2. Los campeones de cada sección optarán al premio de GRAN CAMPEONA/ON DEL CERTAMEN para Vacas, Novillas y Toros tanto culonas como corrientes.

5. SELECCIÓN DE REBAÑOS

- 5.1. Realizada la inscripción el Comité Organizador visitará las explotaciones, si lo estima oportuno, para efectuar una selección de los lotes a presentar.
- 5.2. A la entrada del recinto se comprobará la identificación individual de los ejemplares previamente seleccionados y su acreditación sanitaria.
- 5.3. El Servicio de Recepción está facultado para desechar los lotes que presenten alguna irregularidad.
- 5.4. Los lotes admitidos para participar en este Certamen pasarán a ocupar los amarres que se señalen expresamente por el Servicio de Recepción.
- 5.5. El Servicio de Recepción estará integrado por los siguientes miembros:
 - Veterinario designado por la Consejería.
 - Representante de ASEAVA.
 - Representante del Comité Organizador.

6. PRESENTACION DE LOS REBAÑOS

- 6.1. Cada ganadero dispondrá de amarres individuales, a razón de uno por vaca, no pudiendo utilizar otros amarres que los señalados expresamente por la Organización.
- 6.2. Cada zona de amarre dispondrá de un cartel informativo sobre las características de la explotación.
- 6.3. Ningún animal podrá permanecer suelto por el recinto ferial, la organización facilitará zonas de amarre para los terneros que acompañen a los rebaños.

7. CONCURSO

- 7.1. Las ganaderías participantes optarán a los siguientes premios:

LOTES TIPO NORMAL	
Primer Premio	200 €
Segundo Premio	150 €
Tercer Premio	100 €
Cuarto Premio	75 €
Quinto Premio	50 €
Sexto Premio	25 €

LOTES TIPO CULON	
Primer Premio	200 €
Segundo Premio	150 €
Tercer Premio	100 €
Cuarto Premio	75 €
Quinto Premio	50 €
Sexto Premio	25 €
LOTES TIPO NORMAL LOCAL	
Primer Premio	150 €
Segundo Premio	120 €
Tercer Premio	100 €
Cuarto Premio	75 €
Quinto Premio	50 €
Sexto Premio	25 €
LOTES TIPO CULON LOCAL	
Primer Premio	150 €
Segundo Premio	120 €
Tercer Premio	100 €
Cuarto Premio	75 €
Quinto Premio	50 €
Sexto Premio	25 €
TORO GRAN CAMPEÓN TIPO NORMAL	
Primer Premio	75 €
Segundo Premio	40 €
TORO GRAN CAMPEÓN TIPO CULON	
Primer Premio	75 €
Segundo Premio	40 €
TORO GRAN CAMPEÓN TIPO NORMAL LOCAL	
Primer Premio	75 €
Segundo Premio	40 €
TORO GRAN CAMPEÓN TIPO CULON LOCAL	
Primer Premio	75 €
Segundo Premio	40 €
VACA GRAN CAMPEONA TIPO NORMAL	
Primer Premio	75 €
Segundo Premio	40 €

VACA GRAN CAMPEONA TIPO CULON	
Primer Premio	75 €
Segundo Premio	40 €
VACA GRAN CAMPEONA NORMAL LOCAL	
Primer Premio	75 €
Segundo Premio	40 €
VACA GRAN CAMPEONA TIPO CULON LOCAL	
Primer Premio	75 €
Segundo Premio	40 €
MEJOR LOTE DE NOVILLAS CULÓN	
Primer Premio	100 €
Segundo Premio	50 €
Tercer Premio	25 €
MEJOR LOTE DE NOVILLAS NORMAL	
Primer Premio	100 €
Segundo Premio	50 €
Tercer Premio	25 €
MEJOR LOTE NOVILLAS CULÓN LOCAL	
Primer Premio	100 €
Segundo Premio	50 €
Tercer Premio	25 €
MEJOR LOTE DE NOVILLAS NORMAL LOCAL	
Primer Premio	100 €
Segundo Premio	50 €
Tercer Premio	25 €
MEJOR NOVILLA CULONA	
Primer Premio	75 €
Segundo Premio	40 €
MEJOR NOVILLA NORMAL	
Primer Premio	75 €
Segundo Premio	40 €
MEJOR NOVILLA CULONA LOCAL	
Primer Premio	75 €
Segundo Premio	40 €
MEJOR NOVILLA NORMAL LOCAL	
Primer Premio	75 €
Segundo Premio	40 €

Premios nuevas secciones:

VACA 3 A 5 AÑOS TIPO NORMAL	
Primer Premio	50 €
Segundo Premio	25 €
VACA 3 A 5 AÑOS TIPO CULÓN	
Primer Premio	50 €
Segundo Premio	25 €
VACA 3 A 5 AÑOS TIPO NORMAL LOCAL	
Primer Premio	40 €
Segundo Premio	20 €
VACA 3 A 5 AÑOS TIPO CULÓN LOCAL	
Primer Premio	40 €
Segundo Premio	20 €
VACA 5 A 8 AÑOS TIPO NORMAL	
Primer Premio	50 €
Segundo Premio	25 €
VACA 5 A 8 AÑOS TIPO CULÓN	
Primer Premio	50 €
Segundo Premio	25 €
VACA 5 A 8 AÑOS TIPO NORMAL LOCAL	
Primer Premio	40 €
Segundo Premio	20 €
VACA 5 A 8 AÑOS TIPO CULÓN LOCAL	
Primer Premio	40 €
Segundo Premio	20 €
VACA MÁS DE 8 AÑOS TIPO CULÓN	
Primer Premio	50 €
Segundo Premio	25 €
VACA MÁS DE 8 AÑOS TIPO NORMAL	
Primer Premio	50 €
Segundo Premio	25 €
VACA MÁS DE 8 AÑOS TIPO CULÓN LOCAL	
Primer Premio	40 €
Segundo Premio	20 €
VACA MÁS DE 8 AÑOS TIPO NORMAL LOCAL	
Primer Premio	40 €
Segundo Premio	20 €

TORO DE 14 A 36 MESES TIPO NORMAL	
Primer Premio	50 €
Segundo Premio	25 €
TORO DE 14 A 36 MESES TIPO CULÓN	
Primer Premio	50 €
Segundo Premio	25 €
TORO DE 14 A 36 MESES TIPO NORMAL LOCAL	
Primer Premio	40 €
Segundo Premio	20 €
TORO DE 14 A 36 MESES TIPO CULÓN LOCAL	
Primer Premio	40 €
Segundo Premio	20 €
TORO DE MÁS DE 36 MESES TIPO NORMAL	
Primer Premio	50 €
Segundo Premio	25 €
TORO DE MÁS DE 36 MESES TIPO CULÓN	
Primer Premio	50 €
Segundo Premio	25 €
TORO DE MÁS DE 36 MESES TIPO NORMAL LOCAL	
Primer Premio	40 €
Segundo Premio	20 €
TORO DE MÁS DE 36 MESES TIPO CULÓN LOCAL	
Primer Premio	40 €
Segundo Premio	20 €
NOVILLAS DE 12 A 24 MESES TIPO CULON	
Primer Premio	50 €
Segundo Premio	25 €
NOVILLAS DE 12 A 24 MESES TIPO NORMAL	
Primer Premio	50 €
Segundo Premio	25 €
NOVILLAS DE 12 A 24 MESES TIPO CULON LOCAL	
Primer Premio	40 €
Segundo Premio	20 €
NOVILLAS DE 12 A 24 MESES TIPO NORMAL LOCAL	
Primer Premio	40 €
Segundo Premio	20 €

NOVILLAS DE 24 A 36 MESES TIPO CULÓN	
Primer Premio	50 €
Segundo Premio	25 €
NOVILLAS DE 24 A 36 MESES TIPO NORMAL	
Primer Premio	50 €
Segundo Premio	25 €
NOVILLAS DE 24 A 36 MESES TIPO CULÓN LOCAL	
Primer Premio	40 €
Segundo Premio	20 €
NOVILLAS DE 24 A 36 MESES TIPO NORMAL LOCAL	
Primer Premio	40 €
Segundo Premio	20 €

- 7.2. Todos los lotes participantes estarán obligados salir a la pista para proceder a su calificación. Sólo se podrán sacar dos animales por cada sección en los premios individuales. Para participar en la sección individual los animales deben participar en la sección de lotes.
- 7.3. El Jurado estará formado por técnicos de ASEAVA.
- 7.4. El Jurado, en el transcurso del certamen baremará a todos los animales participantes en base a criterios morfológicos y de pureza.
- 7.5. Los animales y las explotaciones deben cumplir lo dispuesto en la normativa de la Consejería de Desarrollo Rural Recursos Naturales por la que se rigen los certámenes ganaderos a celebrar en el Principado de Asturias.

8. AYUDAS Y HORARIOS DE ENTRADA Y SALIDA

- 8.1. Se concederá una prima de asistencia de 300 € para el primer lote, y de 150 € para el segundo lote para los ganaderos cuya explotación se encuentre a menos de 40 Km. del Certamen y de 400 € para el primer lote y de 200 para el segundo lote para las explotaciones que se encuentren a más de 40 Km. Para recibir tal prima será necesario que los animales se encuentren en el recinto antes de las 14:00 horas del día 5 de Septiembre. El ganado no se podrá retirar antes de las 14:00 horas del 7 de Septiembre.
- 8.2. La Organización dispondrá de una póliza de seguros de responsabilidad civil para el ganado participante, dentro del recinto y durante el desarrollo del Certamen.